

Queridas familias, a continuación se informa del **Programa ACCEDE** (préstamo de libros de texto y material curricular en la Comunidad de Madrid) para el curso 2020-21.

¿A quién va dirigido?

Al igual que en el presente curso, pueden participar de manera voluntaria todos aquellos alumnos matriculados actualmente en el centro o que soliciten plaza en el mismo.

En el caso de **alumnos que cursarán INFANTIL**, de momento no hay instrucciones por parte de la Administración. Si es como en cursos anteriores, solo tendrían derecho al préstamo aquellas familias de RMI (Renta Mínima de Inserción), RPC (Renta per cápita inferior a una cantidad de unos 4250€) y acogimiento familiar, debiéndose entregar entonces la documentación necesaria. Cuando nos lleguen instrucciones, se informará del procedimiento a seguir.

¿Qué hay que hacer para adherirse?

Tal y como establece la normativa "aquellos **alumnos adheridos** al programa ACCEDE en el presente curso escolar, se consideran adheridos para el curso 2020-21" siempre y cuando hayan cursado un nivel de Primaria. Por lo tanto, para estos alumnos las familias no tienen que presentar ningún tipo de solicitud; el centro los tendrá ya en cuenta para el préstamo de libros, salvo que renuncien.

Aquellas familias de **nueva adhesión** (de alumnos que pasan de Infantil a Primaria, de nueva incorporación al centro o que en el presente curso no se hayan beneficiado de ACCEDE) deben enviar el **Anexo I** (uno por hijo/a que se adhiera) por email a la cuenta **cp.sanmarcos.sanmartindelavega@educa.madrid.org** **antes del 30 de mayo**. No es necesario que el documento esté firmado.

MUY IMPORTANTE: Por tanto, solo deben enviar el Anexo I:

Todos los alumnos de Infantil 5 años (que pasen a Primaria) y quieran recibir el préstamo.

Los alumnos de 1º a 6º (aunque estos últimos pasen al instituto) que no estén adheridos actualmente.

¿Puedo renunciar?

Desde el colegio aconsejamos participar, pero en caso de querer renunciar al préstamo de libros de texto, hay que comunicarlo **antes del 19 de junio** al email cp.sanmarcos.sanmartindelavega@educa.madrid.org indicando claramente su deseo de no participar, junto al nombre y apellidos del alumno y el nivel actual que cursa.

¿Qué requisitos son necesarios para poder participar en el programa?

Para optar al préstamo, además de estar adherido, debe entregar en perfecto estado de uso los libros, hayan sido o no de préstamo en el curso actual:

- *Alumnos que cursarán Infantil 3 años:* ninguno.
- *Alumnos que están cursando Infantil 3, 4 y 5 años:* ninguno
- *Alumnos que están cursando 1º de Primaria:* ninguno
- *Alumnos que están cursando 2º de Primaria:* ninguno
- *Alumnos que están cursando de 3º a 6º de Primaria:* todos los libros de las áreas que se especifiquen llegado el momento.

Los libros que se prestarán en el curso 2020-21 serán nuevos y/o usados, en virtud de las nuevas adquisiciones y los libros reutilizados del centro.

Sin más, deseamos que os encontréis bien de salud.

Un saludo.

EL EQUIPO DIRECTIVO.